

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña Juana María Antonia Gil López, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia y Artes.

Don José Angel Rodríguez Méndez, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de Matemáticas.

Oviedo, 15 de octubre de 1991.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

26363 RESOLUCION de 15 de octubre de 1991, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática», del Departamento de Matemática y Didáctica de la Matemática, a don Enrique Vidal Costa.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 17 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática», del Departamento de Matemática y Didáctica de la Matemática, de la Universidad de Vigo, a favor de don Enrique Vidal Costa (documento nacional de identidad 33.104.597), y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Enrique Vidal Costa Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática», del Departamento de Matemática y Didáctica de la Matemática, de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 15 de octubre de 1991.—El Rector, Luis Espada Recarey.

26364 RESOLUCION de 16 de octubre de 1991, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don José Hilario Canós Cerdá Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 6 de septiembre de 1990, de esta Universidad, plaza número 43/1990 («Boletín Oficial del Estado» del 19), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto ocho de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 22 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Hilario Canós Cerdá Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación.

Valencia, 16 de octubre de 1991.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

26365 RESOLUCION de 18 de octubre de 1991, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», a don Pedro Alfonso Revenga de Toro.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria de «Tecnología Electrónica» de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1991), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Pedro Alfonso Revenga de Toro (con documento nacional de identidad

número 9.300.266), Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Electrónica.

El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 18 de octubre de 1991.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

26366 RESOLUCION de 23 de octubre de 1991, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se resuelve concurso específico para la provisión de un puesto vacante en esta Universidad.

Por Resolución de 24 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto), se convocó concurso específico para la provisión de un puesto vacante en la Universidad de Alcalá de Henares.

Una vez valorados por la Comisión de selección los méritos alegados por los aspirantes al puesto convocado,

Este Rectorado acuerda resolver la adjudicación del puesto de trabajo: Jefe de la Sección de Contabilidad y Presupuesto. Nivel 24. Complemento específico 650.000 pesetas. A: Don Ignacio Santiuste Espigares. Número de Registro Personal 5136611757/A-620. Grupo: B. Procedencia: Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.

El plazo de la toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reintegro al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reintegro al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Resolución, que es definitiva, puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Alcalá de Henares, 23 de octubre de 1991.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ADMINISTRACION LOCAL

26367 RESOLUCION de 21 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y como consecuencia del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para proveer en propiedad la plaza que se indica, por decreto de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 13 de septiembre de 1991, ha sido nombrado en propiedad el siguiente funcionario:

Técnico de Administración General: Don José Antonio Chavarría Espuny.

Dicho funcionario se posesionó del cargo, con fecha 16 de septiembre de 1991.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Tortosa, 21 de septiembre de 1991.—El Alcalde.

26368 RESOLUCION de 7 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), por la que se hace público el nombramiento de un Policía local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por medio del presente se hace público el nombramiento como Policía local del aspirante don Rafael Candamo Fernández, con documento nacional de identidad 73.191.169, por haber superado la oposición y haber sido nombrado en propiedad por resolución de la Alcaldía de fecha 7 de octubre de 1991, de conformidad con la preceptiva propuesta del Tribunal calificador que ha juzgado la oposición convocada al efecto.

Fraga, 7 de octubre de 1991.—El Alcalde.